

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 13/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HOMEX
RAZÓN SOCIAL	DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2020
HORA	10:30
LUGAR	En las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Rotarismo No. 1140, piso 1, Desarrollo Urbano Tres Ríos, código postal 80020, en Culiacán, Sinaloa, México.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de los informes que presenta el Director General y el Consejo de Administración de la Sociedad en los términos de los artículos 28, fracción IV, y 44, fracción XI, de la Ley del Mercado de Valores y 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, junto con (i) el informe del auditor externo respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social al 31 de diciembre del 2019, (ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General, y (iii) la presentación de los estados financieros auditados de la Sociedad y subsidiarias correspondientes al referido ejercicio social, en los que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad.

II. Resolución sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social al 31 de diciembre del 2019.

III. Informe sobre el Fondo de Recompra de Acciones de la Sociedad y, en su caso, adopción de resoluciones al respecto.

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del informe anual sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y por el Comité de Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores. Adopción de resoluciones al respecto.

V. Reporte sobre la actual integración del capital social de la Sociedad, de conformidad con el Plan de Capitalización aprobado previamente por el Consejo de Administración de la Sociedad y por la Asamblea de Accionistas celebrada el 30 de abril del 2019. Adopción de resoluciones al respecto.

VI. Ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad por el ejercicio social 2019. Nombramiento y/o ratificación, según corresponda, (i) de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, (ii) del Presidente, y del Secretario no-miembro, del Consejo de Administración de la Sociedad, y (iii) de los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y Compensaciones del Consejo de Administración de la Sociedad, así como la determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad. Calificación sobre la independencia

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 13/04/2020

de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo que establece el artículo 26 de la Ley de Mercado de Valores. Adopción de resoluciones al respecto.

VII. Designación de delegados especiales para el cumplimiento, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales, sólo tendrán derecho de comparecer o ser representadas en la Asamblea, las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad o que acrediten su titularidad mediante constancias emitidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados que expidan los depositantes que mantengan cuentas en dicha institución.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados que acrediten su representación mediante poder otorgado precisamente en los formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios citados están a disposición de los accionistas o de sus representantes a partir de esta fecha, en el domicilio convencional de la Sociedad ubicado, únicamente para los efectos limitados de la presente convocatoria, en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 24, piso 20, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, en donde podrán recabar las tarjetas de admisión correspondientes, en días y horas hábiles, a más tardar el día 28 de abril próximo.

Asimismo, la información relacionada con los puntos del Orden del Día de esta Asamblea estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio indicado en el párrafo anterior, y vía correo electrónico al contactar a Rigel Ortiz Fernández (rortiz@homex.com.mx) y/o Vania Fueyo Zarain (vfueyo@homex.com.mx) desde la fecha de publicación de esta convocatoria, en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

Se recuerda a las casas de bolsa y demás instituciones depositantes en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que deberán presentar los listados que contengan el nombre, domicilio y nacionalidad de los accionistas y el número de acciones que representan.

C.P. Luis Vite Zamora
Presidente del Consejo de Administración